Dirección: Calle 28 No. 6E -07 Sincelejo, Sucre Celular: 3009109720 Ext 3

Correo: institucion.educativa@comfasucre.com.co www.comfasucre.com.co

CIRCULAR GS N° 006 - 2025

FECHA: 24 DE JULIO DEL 2025

PARA: PADRES DE FAMILIA Y/O ACUDIENTES DEL GRADO UNDECIMO (11°)

DE: LIDER DE GESTION SOCIAL

ASUNTO: Participación en el evento "Vive la U" – Corporación Universitaria

Antonio José de Sucre

Cordial saludo.

Estimados padres de familia de familia y estudiantes de **grado 11°**, nos permitimos informar que el próximo **miércoles 30 de julio**, los estudiantes participarán en la actividad **"Vive la U"**, organizada por la **Corporación Universitaria Antonio José de Sucre**, con el objetivo de brindarles una experiencia vivencial sobre la vida universitaria y la oferta académica de dicha institución.

La jornada se llevará a cabo en las instalaciones de la sede A de la universidad, en el horario de **9:00 a.m.** a **11:00 a.m.**, y estará acompañada por los **líderes de proyecto de vida**, el **equipo psicosocial** y el **líder de gestión social** de nuestra institución.

Durante la actividad, los estudiantes podrán:

- Conocer los programas académicos y carreras universitarias.
- Participar en charlas, talleres y actividades lúdicas.
- Recorrer espacios como laboratorios, aulas especializadas y zonas de bienestar estudiantil.
- Interactuar con docentes, estudiantes y egresados universitarios.

Esta actividad hace parte de nuestro compromiso institucional para fortalecer los procesos de **orientación vocacional y profesional**, aportando a la construcción del proyecto de vida de nuestros estudiantes.











Dirección: Calle 28 No. 6E -07 Sincelejo, Sucre Celular: 3009109720 Ext 3

Correo: institucion.educativa@comfasucre.com.co

www.comfasucre.com.co

Es condición sécuana, para que el estudiante pueda participar de esta actividad, debe asistir con el uniforme de diario y que el padre, madre o acudiente diligencie el formato de autorización de salida a campo o eventos externos de estudiantes; el cual será enviado con los estudiantes y deberá ser entregado, debidamente firmado, a más tardar el día 28 de julio del presente año. En caso de no hacer entrega de este formato en la fecha establecida, el estudiante no podrá participar del evento y permanecerá en la institución Educativa, desarrollando sus actividades académicas de forma habitual.

Agradecemos su respaldo y compromiso en este tipo de iniciativas que favorecen el desarrollo integral de nuestra comunidad educativa.

Cordialmente,

Elaboró: **JORGE LUIS MESA AGUAS**

Líder de Gestión Social

Aprobó: **CLAUDIA BARBOZA**

Rectora

V°B° MARLIN MARIA MEJIA RIOS

Líder de Apoyo Directivo I.E









